



73416 - ¿Está prohibido casarse con una mujer que no puede tener hijos?

Pregunta

Yo he intentado obtener una respuesta clara a mi pregunta durante tres años pero no lo he logrado. Espero si Dios quiere que usted pueda darme una respuesta. Yo tengo 23 años, y tengo una hermana. Mi padre y mi madre han estado casados durante 25 años. Tres años atrás mi padre desposó a una viuda india que abandonó el hinduismo para convertirse al Islam, y hemos tenido algunos problemas en casa desde entonces. Ella tiene dos hijos de su primer marido, quien falleció. El asunto es que esta segunda esposa estaba trabajando en el mismo lugar en donde mi padre trabajaba, y allí surgió el rumor de que mi padre tuvo una aventura con ella y la desposó luego de eso. Dios sabe mejor si eso es cierto o no. Ella era conocida por no ser una mujer de buen carácter y vestir de manera impropia. Luego de tres años de matrimonio no hay signos visibles de islamidad en ella, y ella sigue vistiendo de una forma provocativa. Ella se ha sometido a una operación de esterilización luego de que sus hijos de su primer marido nacieran, y mi padre la desposó sabiendo que ella no podía tener hijos. Por lo tanto, el asunto es si este matrimonio es válido, porque el Profeta Muhámmad había prohibido casarse con una mujer que no podía tener hijos. Y si es así, entonces qué sucede con sus dos hijos, que han recibido nombres islámicos y están estudiando en una escuela islámica. Y cuál es la actitud que mi madre y yo debemos adoptar ante esta situación.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, en tu pregunta creímos entender que has dicho que tu padre desposó a una mujer hindú y que luego ella abrazó el Islam. Si el contrato matrimonial fue realizado cuando ella todavía era hindú, y ella se convirtió al Islam después de eso, entonces el matrimonio es inválido, y tu padre debe realizar un nuevo contrato matrimonial, porque Dios ha prohibido al hombre



musulmán desposar a la mujer idólatra hasta que ella crea en la unidad de Dios. Dios dijo (traducción del significado):

“Y no os caséis con las idólatras a menos que acepten la fe; una esclava creyente es mejor que una idólatra aunque os guste, y no caséis a los idólatras con vuestras mujeres a menos que acepten la fe; un esclavo creyente es mejor que un idólatra aunque os guste. Ellos conducen al Infierno, mientras que Allah os promete el Paraíso con Su anuencia y el perdón, y aclara Sus preceptos a los hombres para que recapaciten” (Al-Báqarah, 2:221).

Si el contrato matrimonial fue realizado después de que ella se convirtió al Islam, entonces el matrimonio es válido.

En segundo lugar, no es permisible para el musulmán desposar a una mujer libertina que no practica la religión. El Islam encomienda a los musulmanes a desposar personas comprometidas con su religión. Si ella viste en una forma provocativa como dices, entonces ella no está comprometida con su religión. Debes aconsejar a tu padre de buenas maneras y urgirlo a aferrarse a las normas de su religión lo cual significa que él le exija a su esposa india que observe el velo islámico y se comporte de una manera apropiada.

En tercer lugar, el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) recomendó a los musulmanes desposar a la mujer cariñosa y fértil. Se narró que Anas Ibn Málik (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía decirnos: “Desposen a la mujer cariñosa y fértil, porque yo estaré orgulloso de vuestro gran número ante los otros profetas en el Día de la Resurrección”. Narrado por Áhmad (12202), clasificado como auténtico por Ibn Hibbán (3/338) y por Al-Haizami en Maymu’ az-Zawá’id, 4/474.

Shams ed-Dín Abadi (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “...‘Cariñosa’, significa humilde y amorosa con su marido. ‘Fértil’ significa que puede tener muchos hijos. Estas dos condiciones son mencionadas juntas porque si una mujer es fértil pero no es amorosa, su marido no sentirá deseo por ella, y si es amorosa pero no es fértil, el deseo de ellos no producirá hijos como resultado.



Estas dos características pueden ser conocidas en las vírgenes por el comportamiento de sus parientes, porque en la mayoría de los casos los familiares suelen tener similar comportamiento y características”. Fin de la cita de ‘Awn Al-Ma’bud (6/33-34).

El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también le dijo a un hombre que no se case con una mujer que no podía tener hijos. Se narró que Ma’qil Ibn Iasar (que Dios esté complacido con él) dijo: “Un hombre llegó a ver al Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le dijo: “He encontrado a una mujer bella y de buen linaje, pero ella no puede tener hijos. ¿Debería casarme con ella?”. Él le respondió: “No”. Luego el hombre vino una segunda vez con la misma consulta y recibió la misma respuesta. Luego el hombre le consultó una tercera vez, y el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) le dijo: “Desposa a la mujer que es amorosa y fértil, porque yo estaré orgulloso de vuestro gran número ante el resto de las naciones”. Narrado por an-Nasá'i, 3227; Abu Dawud, 2050. Clasificado como auténtico por Ibn Hibbán (9/363) y por Al-Albani en Sahíh at-Targíb, 1921.

Pero lo relatado en este reporte no significa que desposar a una mujer que no puede tener hijos esté prohibido; por el contrario, sólo significa que desposar a la mujer fértil es lo más recomendable. Los eruditos han afirmado esto y han dicho que desposar a la mujer fértil es recomendable, pero no obligatorio.

Ibn Qudámah dijo en Al-Mugni: “Es recomendable que la mujer provenga de una familia cuyas mujeres sean conocidas por tener muchos hijos”. Fin de la cita.

Al-Manawi dijo en Faid al-Qadír (6, reporte 9775): “Desposar a una mujer que no es fértil no es recomendable”. Fin de la cita.

Pero así como es permisible para la mujer desposar a un hombre infértil, es también permisible para el hombre desposar a la mujer infértil.

Al-Háfiz dijo en Al-Fáth: “Con respecto a quien no puede tener hijos, o no tiene deseos de mantener intimidad sexual con las mujeres, su matrimonio es permisible, siempre y cuando la mujer sea conciente de ello y dé su consentimiento”. Fin de la cita.



En cuarto lugar, con respecto a que la esposa de tu padre les puso nombres musulmanes a sus hijos y los colocó en un colegio islámico, estas son cosas buenas que tu padre ha hecho con ella. Cambiar los nombres no islámicos por nombres musulmanes con bellos significados es algo bueno. Consulta las respuestas a las preguntas No. 23273, 14622, y 12617. Enviar a los niños y jóvenes a un colegio musulmán es una excelente forma de introducirlos en el Islam y fortalecer su fe y conocimiento, y existe la esperanza de que se beneficien de ello y se conviertan en buenos musulmanes.

En quinto lugar, tú debes honrar a tu madre y cuidar de ella, y aconsejarle que le reconozca sus derechos a tu padre. No es permisible para ella desafiarlo o actuar en contra de él, a menos que él les pida que hagan algo que implique desobedecer a Dios. Debes también aconsejar a la esposa de tu padre con buenas maneras y buenas intenciones y enseñarle las buenas conductas de la mujer musulmana. Y deberías también prestar atención a sus hijos y ayudarles a conocer el Islam, y a seguir sus normas.

Le pedimos a Dios que corrija los asuntos de tu familia y que los guíe a obedecerle y a adorarlo como Él se merece.

Y Allah sabe más.